

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 206

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2022-7989 *Resolución por la que se acuerda el depósito de la modificación de estatutos de la entidad denominada Sindicato de Trabajadores Independientes de Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria (FETICO-CANTABRIA). Depósito número 39000013.*

Se ha presentado, en fecha 3 de octubre de 2022, solicitud de depósito de la modificación de los estatutos de la entidad denominada Sindicato de Trabajadores Independientes de Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria (FETICO-CANTABRIA), con número de depósito 39000013, en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, afectando dicha modificación al texto parcial de sus estatutos.

Su ámbito territorial de actuación es la Comunidad Autónoma de Cantabria y el ámbito funcional estará dirigido a la representación, defensa y promoción de los intereses económicos, sociales, profesionales y culturales de los trabajadores independientes de comercio de la Comunidad Autónoma; siendo los firmantes del acta de modificación estatutaria D. David Cadierno Pájaro como Presidente, Juan Ignacio Quintana Horcajada como Secretario de Actas, Dña. Maria del Carmen Dueñas Estrella como Secretaria de Votaciones y Dña. María del Puerto San Emeterio Fernández como Secretaria General Electa Autonómica.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo,

ACUERDA

Autorizar el depósito de la modificación de los estatutos de la entidad Sindicato de Trabajadores Independientes de Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria (FETICO-CANTABRIA), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 5 de octubre de 2022.
El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

2022/7989

CVE-2022-7989